



ugr

Universidad de Granada  
Servicio de Personal de Administración y Servicios



Ref.: L-PROI-E7

**ACUERDO DE FECHA 19 DE JULIO DE 2017 DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO (DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL, TOXICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA FÍSICA), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 06/03/2017, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.**

Finalizado el plazo de reclamaciones a la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo de promoción interna por el sistema de concurso-oposición para la categoría de Técnico Especialista de Laboratorio (Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física), el Tribunal de Valoración con esta fecha ha acordado lo siguiente:

**PRIMERO:** Aprobar la relación definitiva de aspirantes que ha superado el primer ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo).

**SEGUNDO:** Hacer pública dicha relación definitiva en el tablón de anuncios y en la web del Servicio de Personal de Administración y Servicios (<http://serviciopas.ugr.es>).

**TERCERO:** Convocar a los aspirantes aprobados para la realización de segundo ejercicio previsto en el proceso selectivo el día 25 de julio de 2017 a las 9:30 horas en la Facultad de Medicina (Conserjería, Avd. de la Investigación nº 11).

Granada, 19 de julio de 2017

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Julia Tallón Yáñez

## ANEXO

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
24174727	ALCARAZ MIRANDA, MARGARITA	40.00